



Boletín Dental Junio 2018



El Diputado **Dr. Miguel A. Osuna Millán** presidente de la **Comisión de Salud de la XXII Legislatura de B.C.** propuso reformar la ley de ejercicio de las profesiones a fin de crear un **consejo para la certificación profesional y será el ejecutivo a través de la SEBS** quien creara el consejo para la certificación profesional, mismo que estaría integrado por la dirección de profesiones, para lo cual se modificaría el **art. 67** de la Ley de ejercicio de las profesiones para el estado adicionando el art. 67 bis. De acuerdo al comunicado 979 emitido por la actual Legislatura .

El distinguido tribuno menciona que dada la relación que guarda con diversos grupos de profesionistas, como son los **Colegios de Cirujanos Plásticos y Ortodontistas** donde le han solicitado acciones legislativas encaminadas a brindar un marco legislativo que regule la práctica médica de las profesiones para que esta sea prestada por verdaderos especialistas que cuenten con la certificación que avale las competencias y conocimiento de la materia que es tan necesaria en nuestro estado donde la infraestructura y la excelente calidad en servicios de salud que ofrece aunada a la de otra disciplinas como la gastronómica, vitivinícola y de zonas recreativas a lo largo y ancho de nuestro estado han logrado contribuir hasta con un 15 % del turismo nacional. Como un dato de esta redacción , en palabras del **secretario de salud Oscar Escobedo** son **800 millones de dólares la derrama económica** por este concepto **60 % son turistas atendidos por Tijuana y 32 % turistas atendidos por Mexicali .** ( El Economista )



**C.D. Daniel Espinoza Reynoso**

El distinguido **C.D. Daniel Espinoza Reynoso** Tomará protesta el próximo 28 de Junio como nuevo presidente del **H. Colegio de Cirujanos Dentistas de Mexicali A.C.** por lo cual dicha institución se vestirá de gala , el esplendido profesionista egresado de la UABC liderará a los médicos cirujanos dentistas por el periodo 2018-2020



Boletín enviado a suscriptores de [www.guiasindustriales.com.mx](http://www.guiasindustriales.com.mx) si usted recibe por equivocación el presente contenido, usted puede des suscribirse enviando un correo a [infosalud@guisindustriales.com.mx](mailto:infosalud@guisindustriales.com.mx) en apego a la ley de protección de datos personales. Usted puede consultar nuestra política de privacidad [www.gruposamer.com](http://www.gruposamer.com) de igual forma si desea formar parte sea del contenido o desea ser parte de los más de **28000** suscriptores que reciben el presente boletín, puede enviar un correo a [direccion@gruposamer.com](mailto:direccion@gruposamer.com) o llamar al tel. **686 227 0891**



Síguenos en:

/guias industriales

/salud y cuidados noticias